



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2015001865**

[22] Fecha de Presentación: 10/08/2015
Número de Publicación: 201921

[42] Fecha de Publicación: 26/08/2019

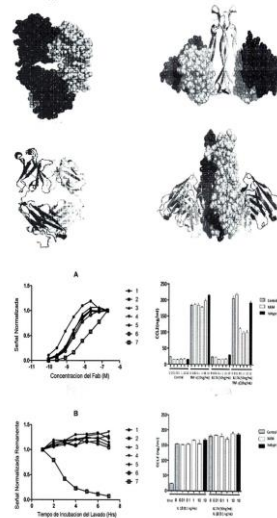
[12]

Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 19/08/2019 Solicitud PCT: IBIB2014/058854 Fecha PCT: 07/02/2014	[12] Clasificación Internacional: C 07K 14/54, C 07K 16/24, A 61K 39/395
[71] Solicitante(s): NOVARTIS AG	[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2013/02/08 US 61/762,406
[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.	[72] Inventor(es): RONDEAU, JEAN-MICHEL RENE HUBER, THOMAS DI PADOVA, FRANCO E

[54] Título:
ANTICUERPOS ANTI-TL-17A

[57] Resumen: LA PRESENTE DESCRIPCIÓN SE REFIERE A LOS ANTICUERPOS Y LAS PROTEÍNAS QUE COMPRENEN UNA PORCIÓN DE UNIÓN A ANTÍGENO DE LOS MISMOS QUE SE UNEN ESPECÍFICAMENTE A IL-17A DE CITOQUINAS PRO-INFLAMATORIAS. LA DESCRIPCIÓN SE REFIERE MÁS ESPECÍFICAMENTE A LOS ANTICUERPOS Y PROTEÍNAS ESPECÍFICAS QUE SON ANTAGONISTAS DE LA IL-17A (INHIBIR LAS ACTIVIDADES DE IL-17A E IL-17AF) Y SON CAPACES DE INHIBIR LA PRODUCCIÓN DE CITOQUINAS INDUCIDA POR IL-17A EN ENSAYOS IN VITRO Y QUE TIENE UN EFECTO INHIBIDOR EN UN MODELO DE ARTRITIS INDUCIDA POR ANTÍGENO IN VIVO. LA DESCRIPCIÓN SE REFIERE ADEMÁS A COMPOSICIONES Y MÉTODOS DE USO DE DICHS ANTICUERPOS Y PROTEÍNAS PARA EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS PATOLÓGICOS QUE SE PUEDEN TRATAR MEDIANTE LA INHIBICIÓN DE LA ACTIVIDAD MEDIADA POR IL-17A O IL17AF, TALES COMO ARTRITIS REUMATOIDE, PSORIASIS, LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO (SLE), NEFRITIS LÚPICA, ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA, ASMA FIBROSIS QUÍSTICA U OTRAS ENFERMEDADES AUTOINMUNES E INFLAMATORIAS.



Reservas: El nombre original de la invención hacía referencia al uso de anticuerpos en el tratamiento de trastornos autoinmunes e inflamatorios, por lo que se cambió el título eliminando lo referente a materia no patentable.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

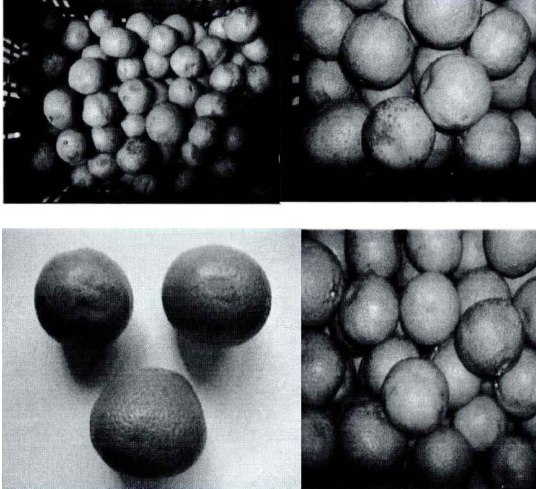
[11] Número de Solicitud: **2015001938**

[22] Fecha de Presentación: 19/08/2015
Número de Publicación: 201921

[42] Fecha de Publicación: 26/08/2019

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 23/08/2019</p> <p>Solicitud PCT: ES2014/070064 Fecha PCT: 29/01/2014</p> <p>[71] Solicitante(s): DECCO WORLDWIDE POST-HARVEST HOLDINGS B.V.</p> <p>[74] Representante: LEONARDO CASCO FORTIN</p>	<p>[12] Clasificación Internacional:</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2013/02/20 ES P201300227</p> <p>[72] Inventor(es): MASCAROS TORRES, JUAN JOSE GOMEZ HERNANDEZ, ENRIQUE</p>
<p>[54] Título: METODO PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE POSTRECOLECCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN EXTRACTOS NATURALES Y FORMULACIONES FITOFORTIFICANTES Y/O FUNGICIDAS PARA APLICAR EN DICHO</p>	
<p>[57] Resumen: LA PRESENTE INVENCION TIENE POR OBJETO UN METODO PAR EL CONTROL Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE POSTRECOLECCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS MEDIANTE APLICACION SIMULTANEA Y COMBINADA DE UNA PRIMERA FORMULACION, ACUOSA O EN FORMA DE CONCENTRADO EMULSIONABLE, QUE COMPRENDE UN EXTRACTO VEGETAL Y QUE SE APLICA EN SOLUCION ACUOSA; Y UNA SEGUNDA FORMULACION, EN FORMA DE CONCENTRADO EMULSIONABLE, LIQUIDO SOLUBLE O SUSPENSION CONCENTRADA Y QUE SE APLICA EN DISOLUCION ACUOSA, SELECCIONADA ENTRE: UNA FORMULACION FITOFORTIFICANTE QUE CONTIEN AL MENOS UNA SAL DE FOSFITO; UNA FORMULACION FUNGICIDA QUE CONTIENE AL MENOS UN FUNGICIDA DE SINTESIS DE LA FAMILIA DE LOS FOSFONATOS, PREFERENTEMENTE DE LAS SALES DEL ACIDO ETIL-FOSFONICO; O UNA COMBINACION DE AMBAS. CADA FORMULACION PUEDE SER UNA COMPOSICION DIFERENTE O FORMAR PARTE DE UNA SOLA COMPOSICION. ES POR TANTO OTRO OBJETO DE LA PRESENTE INVENCION DICHA COMPOSICION DE PROTECCION POSTCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS CONSTITUIDA POR LA COMBINACION DE LOS COMPONENTES ANTES INDICADOS.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2015002074**

[22] Fecha de Presentación: 08/09/2015
Número de Publicación: 201921

[42] Fecha de Publicación: 26/08/2019

[12]

Patente de invención

<p>Fecha de Emisión: 23/08/2019</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 01G 13/02</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2014/09/09 JP P2014-183017</p> <p>[72] Inventor(es): SAKAMOTO, NORIHISA</p>
<p>[54] Título: MÉTODO PARA REDUCIR LOS DAÑOS DE PLAGAS EN LA FRUTA DEL BANANO</p>	
<p>[57] Resumen: Se describe un nuevo método para reducir un daño de una plaga a una fruta de banano. El método para reducir un daño de la plaga a una fruta del banano de acuerdo con una modalidad comprende una etapa de envolver una red a modo de banda alrededor de al menos un sitio seleccionado de un pedúnculo, una inflorescencia, un peciolo, y un pseudotallo de un plátano.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

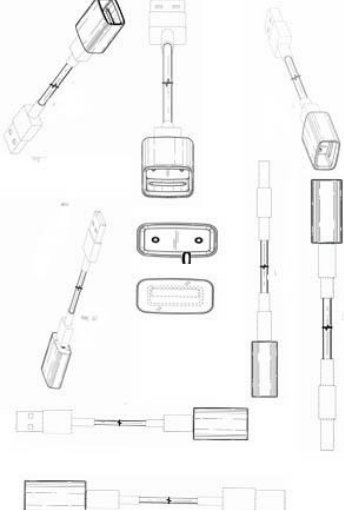
[11] Número de Solicitud: **2019000493**

[22] Fecha de Presentación: 22/02/2019
Número de Publicación: 201921

[42] Fecha de Publicación: 26/08/2019

[12]

Diseño Industrial

<p>Fecha de Emisión: 26/08/2019</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): JUUL LABS, INC.</p> <p>[74] Representante: MARCELO ANTONIO TURCIOS VINDEL</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: 13-03</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es):</p> <p>[72] Inventor(es): BRANDON, Cheung KEVIN, Lomeli Claire O'Malley</p>
<p>[54] Título: ADAPTADOR</p>	
<p>[57] Resumen: Hemos inventado un diseño nuevo, original y ornamental para un adaptador.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2019000501**

[22] Fecha de Presentación: 22/02/2019
Número de Publicación: 201921

[42] Fecha de Publicación: 26/08/2019

[12]

Diseño Industrial

Fecha de Emisión: 26/08/2019

Solicitud PCT:

Fecha PCT:

[71] Solicitante(s):
JUUL LABS, INC.

[74] Representante:
MARCELO ANTONIO TURCIOS VINDEL

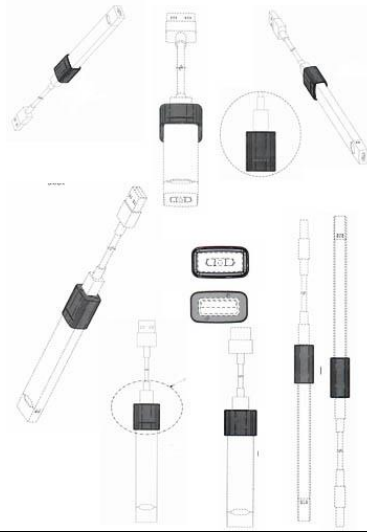
[12] Clasificación Internacional:
13-03

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):

[72] Inventor(es):
BRANDON, Cheung
KEVIN, Lomeli
Claire O'Malley

[54] Título:
ADAPTADOR

[57] Resumen: Hemos inventado un diseño nuevo, original y ornamental para un adaptador.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana Lopez Raudales

Registradora de Patentes